

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., En Almería, un mes) and Price (e.g., 1'50 ptas.).

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., En 1.ª plana, línea, cuerpo 10) and Price (e.g., 0'50 ptas.).

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Reacción femenina

¡Qué dolor! Por el efecto, por la ternura, por la piedad, por la prudencia, por el pudor, por la modestia y circunspección, por la delicadeza de los sentimientos, por el espíritu de abnegación y sacrificio, por el sentimiento maravilloso de adaptación al medio social, por la penetración intuitiva y en cierto modo adivinatoria, por la resistencia insuperable contra el dolor y la valerosa resignación al infortunio, por el instintivo horror a todo lo que sea violento, torpe, obscuro ó grosero, anvera infinitamente al hombre, la mujer. Repare quien ponga en duda esa superioridad étnica, en el conjunto que aportan uno y otro sexo a la criminalidad, cifra y compendio de toda moral degradación. ¡Qué dolor el contemplar a la que es en cuerpo y alma la más perfecta de las criaturas, convertida, por insuficiencia intelectual, en enemiga de la sociedad, en enemiga de la civilización y en enemiga de sí misma!

capaz de precisar la parte que toca al infanticidio inconsciente? Para que la mujer estimara la ciencia, había que haberle demostrado hasta qué punto pueden depender de ella la salud y la vida de sus hijos. Para que se interesara en la poesía, había que enseñarle de qué suerte se enlaza la buena gobernanación del Estado con la prosperidad de los suyos, el pan y la paz del hogar. Cultivaría el arte, del que debiera ser principal y casi única sacerdotisa, si su gusto espontáneo y sus nativas cualidades estéticas hubiesen sido también seriamente cultivadas. Comprendería las sublimes virtudes, las abnegaciones, los heroísmos impersonales, su alma se elevaría a las mayores alturas de la moral, si a quien se hubiese ocupado en elevar su espíritu a las cimas del pensamiento. La percepción de las grandes concepciones, preservaría su espíritu contra la tiranía de las pequeñas crudelidades. El conocimiento de la historia de sus mudanzas, la enseñaría a librarse del imperio de la rutina. La cultura sería para la mujer disciplina de la mente, alimento de la fantasía, guía del sentimiento y rémora para la pasión. Así habría dejado de ser el niño grande, inexperto y desarmado, materia apta para toda sugestión, para tal que vaya encaminada por los surcos trazados por el hábito en su cerebro sin formar.

perca la pobre criatura de que, procediendo como procede, prepara a la patria días de angustia y horas de sangre, urde la guerra civil en que acazo morirán sus hijos, apresta para su descendencia un porvenir de miseria y envilecimiento y labora activamente por eternizar, agravándolos, su propio daño y servidumbre!

Alfredo Calderón.

Elecciones municipales

Al fin parece que el Gobernador se decide a convocarlas. Mejor dicho, afirmase que ha recibido órdenes terminantes del Ministro en ese sentido. Se añade que para ello se le advierte, que se ponga de acuerdo con el jefe moretista don Pío Abdón Pérez. Créase que el «Boletín Oficial» publicará muy pronto la convocatoria. Nos hallamos, pues, abocados a una nueva lucha electoral, y muy próximos a dar el pasaporte al Ayuntamiento interino que nos rige. ¡Qué suerte reservará el porvenir a la ciudad, en esta nueva etapa que se acerca? De unas elecciones realizadas bajo la férula de Pérez Gallardo, no hay a merced de mediano sentido comedia que se prometa nada bueno. De los factores que hayan de intervenir en ellas, poco puede decirse todavía. Los partidos monárquicos propenden al retraimiento, según las noticias que circulan estos días. Solamente la fracción moretista que ahora impera en el Municipio, para desgracia de Almería, dispónese a hacer en los comicios copo redondo, a fin de constituir un Ayuntamiento a su imagen y semejanza. Los demócratas no irán a la lucha electoral, a creer lo que aseveran sus hombres más significados. Los conservadores, abrigan la confianza de que serán poder muy pronto; y a juzgar por lo que se dice, no acudirán tampoco a los comicios, resueltos, como lo están, a anular esas elecciones apenas manden, para hacer otras dirigidas por ellos. Los obreros, que nosotros sepamos, aún no han tomado acuerdo sobre esta cuestión. El partido republicano, adoptará la decisión que estime conveniente, por medio de su Junta Municipal, que es el organismo a quien compete la resolución del problema. Sea de ello lo que fuere, siempre estaremos en un punto conformes todos los partidos, como no sea con la única excepción de los elementos moretistas que nos rigen; y es a saber, en la conveniencia, mejor diríamos en la necesidad, de que se constituya un Ayuntamiento de altura, integrado por personas honorables, que cierre la era de los Municipios minúsculos que por aquí se estilan e inaugure en Almería una nueva era, más fecunda y prestigiosa. Si esta patriótica aspiración no se realiza; si Almería continúa regida por esos Ayuntamientos liliptianos que con tanta frecuencia ha padecido; si no entramos de lleno en una nueva vida municipal, de miras más levantadas y de propósitos más nobles y más puros, nuestro pueblo seguirá siendo siempre un rincón misero, mugriento y astroso y no habrá esperanza alguna de redención para nuestros inveterados infortunios.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendio, y Marítima Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

La Cárcel

Muy reciente está la disposición gubernativa ordenando la clausura del penal de Tarragona y el traslado de su población al casullo de San Fernando de Figueras, existiendo ya en las prácticas para instalar la penitenciaría en el nuevo local, y son dignos de conocerse algunos de los considerandos y afirmaciones que en el preámbulo del real decreto ordenando esta reforma, hace el Ministro del ramo, con una claridad no acostumbrada. Dice así: «El establecimiento penal de Tarragona se ha repartido en dos cuarteles distintamente separados: el Miagro y la Pedrera. Es el milagro una verdadera profanación religiosa, artística e higiénica. Los penados, en brutal é inconcebible hacinamiento, ocupan el interior de un monumento arqueológico que fué templo bizantino levantado por la piedad cristiana en el mismo emplazamiento de un antiguo circo romano. En la Pedrera un simple cobertizo, donde los penados están poco menos que a la intemperie.

M. MARIN

COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS, Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes. Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz

M. BERJON.

»Aunque sea doloroso confesarlo, en ninguna parte, ni aun en los países más apartados de toda civilización, se ofrecerá seguramente un establecimiento penal más inhumano y más inmundado, pareciendo mentira que haya podido subsistir durante el siglo XIX y asomar sus vergüenzas en el siglo adelantado en que vivimos. »En suma, Señor, considerando el »contraste que presenta la corruptora »prisión de Tarragona con las excelentes condiciones y las nuevas normas »que han de regir en la Penitenciaría de »Figueras, no solamente se puede desear »que se cambie enteramente de aspecto »y que se da un paso de consideración »hacia la nueva vida penitenciaria, sino »que de pronto se realiza una obra verdaderamente redentora, pues se asca »los penados del pudridero en que actualmente viven, llevándolos a la luz, »al ambiente puro y a una manera de »vivir propia de seres humanos, cual »quiera que sea su estado y condición.» La lectura de las anteriores párrafes, mueve nuestra pluma a reproducir la queja que, allá por 1902, lanzamos denunciando el inconcebible acontecer de la antigua Cárcel del partido de Almería, de nuestra prisión preventiva, del local destinado a reclusión en nuestra capital, por la gran semejanza que con lo denunciado por el ministro respecto a Tarragona encontramos, siendo aquí tan urgente como allí, la aplicación del oportuno y humanitario remedio. Decíamos entonces y hoy ratificamos: Uno y otro día, una y otra vez se ha ocupado la prensa periódica de esta capital, del estado en que se encuentran los reclusos en esta cárcel de partido, efecto de las malas condiciones del local donde se halla instalada. Creeríamos no cumplir con un sagrado deber profesional, al propio tiempo que con los de humanidad, si no uniéramos nuestra voz a las de todos aquellos que, lamentando tan grave mal, piden con urgencia su pronto y eficaz remedio. En efecto, no son exageraciones ni quejas formuladas sin razón ni causa que plenamente las justifique. El edificio destinado a cárcel de Almería es incapaz é impropio a este objeto, y su utilización es un grave atentado a los más sagrados deberes de humanidad. En un recinto asaz reducido, en habitaciones cuya capacidad es pequeña, se hacinan un centenar de reclusos, sin luz, sin aire, sin nada de lo que es más elemental y necesario a la vida. Allí se carece de menaje apropiado, de patios donde se exigen los individuos, de ventilación conveniente, de la separación necesaria entre los detenidos, y de condiciones de salubridad, siendo un milagro el que salga con vida de aquel edificio el desgraciado que permanezca recluido en él algún espacio de tiempo. Es un verdadero foco de infección enclavado en el centro de la zona urbanizada de la capital, allí donde es mayor la densidad de la población y las vías son más estrechas; un caserón antiguo y casi ruinoso que pide a veces su reedificación y mejora, en el cual no se comprende cómo pueden albergarse el número de individuos allí encerrados, ni cómo las autoridades encargadas de su visita é inspección no han decretado su clausura. Muchas veces hemos leído el anuncio del próximo conflicto, la llegada del momento en el cual sea imposible la continuación de este enorme estado de cosas, y otras tantas nos hemos regocijado con tal cosa, pues concedores del mal, al propio tiempo que de la pasividad é inercia de quien debe remediarlo, no nos queda más esperanza que aguardar la explosión de la mina, el conflicto brutal del momento, la solución imperiosa y brusca de este problema, pues por mala que ésta fuese, siempre sería mejor y mil veces preferible al estado actual de este servicio público. Y no debe ser mirado con indiferencia por nadie, ni aún por aquellos que no han parado su imaginación en ello, y los que con horror se apartan, pues han de tener en cuenta que allí no hay solo delinquentes, (que aun siendo tie-

nen perfecto derecho a la vida y buen trato de sus semejantes) sino que, lo que más abunda en los irquillosos de aquella casa, son los detenidos, los que no sabemos si serán ó no culpables, hasta que los tribunales lo definan; y en ese mismo caso, pedemos todos encontrarlos, por impensadas circunstancias de la vida, por azares imprevistos, de modo que hasta los egoístas é indiferentes al bien común deben preocuparse del remedio al mal. Es un hecho ciertísimo é innegable que la cárcel de Almería constituye en la actualidad una amenaza constante a la salud del vecindario, al par que es lugar de torturas y asquitoso ambiente orgánico para todo aquel que la habita. Basta la observación muy superficial de cualquier recluso al poco tiempo de su permanencia en aquel antro de podredumbre é infección, y su aspecto y hábito exterior nos marcarán la huella del mal que nos cepta. Cumplimos, pues, con un sagrado deber al escribir estas líneas, al colaborar en la obra humanitaria de los que tantas veces se han ocupado del mismo asunto, é invitamos a los dignos médicos que, en cumplimiento de su deber profesional, al ejercer su sagrado ministerio frecuentan aquel asilo, a que emitan su autorizada opinión en este asunto, para así, robustecidos con ella, acudir a los poderes públicos, a fin de que termine este verdadero crimen de la humanidad que aquí se comete con todo aquel que real é aparentemente delinque, y por ende, cae bajo la acción de los tribunales de justicia, ya para salir luego absuelto y proclamada su inocencia, ya para cumplir la sanción penal que le fuere impuesta, que para el caso es igual, pues la higiene no distingue de ellos, y además los iguala la máxima caritativa y nobilísima de odia al delicto y compadece al delincuente. José Rocafull.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos. Dirigirse a Rafael Martínez, Navarro Rodríguez, 15. Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

Los arbitrios extraordinarios

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la reseña de la sesión ayer celebrada por la Junta Municipal de Asociados. En ella quedó aprobada, con grave perjuicio del comercio y de todo el vecindario, la tarifa general de arbitrios. El pretexto de que se valieron, para conseguir su intento, los concejales que sostuvieron la conveniencia de que esa tarifa se aprobase, no puede ser más infundada y espantosa. En el presupuesto municipal aprobado por aquella Junta, estaba calculado el ingreso de consumos en la suma de 500.000 pesetas al año. La subasta ha producido 1.072.790. Luego se ha obtenido un aumento de 572.790 pesetas anuales; y como el déficit del presupuesto ascendía tan sólo a 177.732 pesetas 69 céntimos, si las matemáticas no mentan resulta un superávit de 395.057'31 pesetas. ¿Cómo, entonces, no habiendo déficit, van a cobrarse los arbitrios? Aquí viene el pretexto. La subasta de consumos no es cosa definitiva, se dice: el romatante puede declararse en quiebra. Y ante este supremo argumento, varios asociados incautos se convencieron y ceduyaron con sus votos a la aprobación de los arbitrios. Certe que otros protestaron y votaron en contra; pero la mayoría los aprobó y todo quedó así consumado. Sin embargo, ante la injusticia de ese acuerdo, el comercio é los vecinos todos no deben permanecer inactivos. Aña falta que aquí sea sancionado con la aprobación del gobierno. Los arbitrios no tienen más objeto que sacar dinero al país. Ese de que va a invertirse su importe en obras útiles para la ciudad, es una fábula. El pasado responde del porvenir. A luchar, pues, contra los arbitrios. A impedir que esa injusta exacción prevalezca.

ALCOBAS LUIS XV
Salones Luis XVI
Comedores estilo moderno
Despachos, recibimientos
ESPECIALIDAD EN TAPICERÍAS Y CORTINAS
a precios reducidos.
VISILLOS Y STORES
MUEBLES DE FANTASÍA

José Martínez Herrera
MUEBLES
NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpintería
Depósito exclusivo de parquetes para
pavimentos de habitaciones
Artesonados, florones y molduras
de yeso para decoraciones
RETABLOS Y ORNAMENTOS DE IGLESIAS
Cromos de todas clases y transparentes pintados.
SILLAS DE CUERO Y REJILLA

No hay défilé, luego el pretexto para
cobrarlos ha desaparecido. Pongamos
al descubierto a burda hilaza de los in-
teresados en cobrarlos y defendamos
con esto los intereses de Almería, que
son muy superiores a las convenciones
egoístas de nuestros mandarines.

GESTIÓN PLAUSIBLE

El personal afecto al servicio de la Di-
putación ha regalado a su presidente
D. Andrés Cassinello, en el día de su san-
to, un precioso Abum conmemorativo
de su paso por la casa Provincial, en cu-
ya ofrenda testimoniaban con su firma
aquellos sufridos empleados el agrade-
cimiento que deben a su digno Jefe.

No es esta la primera vez que las co-
lumnas de EL RADICAL acogen noble-
mente las palpaciones de la opinión,
favorables al joven Presidente de la Di-
putación.

Precisamente la distancia que nos se-
para en ideales políticos, ha de ser la
mejor prueba de nuestra imparcialidad;
hasta tal punto, que el tributarlo hoy
nuestro sincero aplauso, lo creemos caso
de conciencia y de patriotismo.

Es más; queremos que en nuestras co-
lumnas queden impresas, por siempre,
estas manifestaciones, y sean ellas fran-
ca attestación, donde vean nuestros ad-
versarios la inquebrantable conducta
que venimos siguiendo.

Desamamos así mismo, que la plausible
gestión que hoy realiza el Sr. Cassinello
sirva de norma y ejemplo para sucesi-
vas situaciones políticas, a ver si aquí
sucede alguna vez lo que ocurrió en
Granada con el gran Tejero, el cual con
haber hecho mucho por la ciudad, se
concepó fracasado porque su gestión
al frente del Municipio no la consideró
superior a su antecesor alcalde.

Fuiste acontecimiento ha de ser esta
fecha de Diciembre de 1906, para los
emplazados y dependientes de la Di-
putación, pues ayer comenzó el pago de la
mensualidad de Noviembre, suceso que
no se registró jamás durante la ígubne
antepasada administración de aquella
casa. Cuando más menudas idades llega-
ron a percibir los empleados y depen-
dientes de ella, fueron seis ó siete de las
doce del año y aun hubo algunos que
no pasaron de cinco.

Oninosos chanchulillos de quitas, abo-
mables irregularidades en los abste-
cimientos de la Beneficencia provincial,
cartas de pago vendidas por la tercera
de cuarta parte de su valor, cuadros de
hambre y miseria en el Hospital y Hos-
picio; todo eso ha desaparecido desde
que el Sr. Cassinello ocupó la Presidencia
de la Diputación provincial de Almería.

Republicanos son al presente los abas-
tesadores de la Beneficencia Provincial,
y en ese tráfico cotidiano del suministro
de subsistencias a los Establecimientos
benéficos que el Sr. Cassinello comprue-
ba, examina y paga, jamás turbó la ar-
monía de un franco comercio, la mez-
quina intriga política del recelo fundado
en la rivalidad de ideas.

Cumple lealmente su deber. Así es
como se adquieren prestigios de seriedad
y honradez en la vida pública.

Claro que no está todo conseguido,
que aún queda mucho por desmenuzar
pero no hay duda que la buena volun-
tad, la escrupulosidad administrativa del
Sr. Cassinello han motivado un notable
mejoramiento en nuestra hacienda pro-
vincial. Con decir que este año ingresó
Vélez Rubio y otros pueblos de aquel
famoso distrito, secuestrados aún por
un caciquismo egoísta y brutal, queda
demostrada la meritoria labor del joven
presidente.

Restan aún para vergüenza de sus
nombres, Purchona, Oria y algún otro
pueblo que sentimos no recordar para
estamparlos aquí, que resisten como
bastiones inexpugnables los ataques del
apremio, escudados en la influencia del
Señor Feudal que los domina y envi-
lece.

Ya lo hemos dicho y lo repetimos
ahora: nuestra conducta es invariable;
aplauso sincero, franco, para los que
den realce y prestigio al nombre de este
pueblo o República persistente, ten-
tanza para aquellos que vayan contra la
noble corriente de la opinión que nunca
se equivoca.

Y ahora, ¿le parece al Sr. Pérez Ga-
llardo que somos injustos?

LOS ODIOS DE PEREZ

El gobernador ha prohibido la mani-
festación proyectada para hoy.

La «Cruz R.» se propone celebrar
la otra día, cumplidos que sean todos
los requisitos legales. V. a nuestros lec-
tores la carta que con este motivo nos
dirige el Presidente de aquella benéfica
institución:

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy señor mío de toda mi considera-
ción: A última hora de esta tarde he re-
cibido como Presidente de la Comisión
Provincial de la Cruz Roja en esta ca-
pital, una comunicación del Sr. Gober-

nador civil de la provincia, manifiestan-
do que no se pueden exhibir los res-
tos del so dado Juan Ruiz Márquez, aun-
que sea para trasladarlos a otro nicho
del mismo cementerio, mientras no se
cumplan determinados requisitos, y en
su virtud dispone que nos abstengamos
de exhibir dichos restos.

Por nuestra parte nos atenderemos a lo
ordenado por la autoridad superior ci-
vil; pero como quiera que el traslado
iba a verificarse en virtud de la dispo-
sición de la Alcaldía consistente en arroj-
ar esos restos al oario y de la comuni-
cación del Negociado de Cementerios
autorizando el traslado de nicho que ha-
bíamos interesado para evitar que se
cumpliera la amenaza de la alcaldía,
mucho nos tememos que al suspender la
exhumación obediendo la orden gub-
ernativa, cumpla el alcalde su ma-
cabra propósito de privar de sepultura a
los despojos del humilde servidor de la
patria, que fué inhumado en medio de
las más generosas muestras del senti-
miento popular.

Si mientras solicitemos la exhumación
en la forma que el Sr. Gobernador pre-
tende y aprovechando la negligencia del
Ayuntamiento ante la actitud injustifi-
cada de sus presidentes, privando al
nuestro del nicho que aquél le concedió,
la primera autoridad municipal lleva
adelante su fúnebre determinación, con-
ste que «La Cruz Roja» ha hecho de su
parte cuanto humanamente ha podido
para evitarlo é impedir que el pueblo
condenado a todos en el mismo anatema.
Sirvan estas líneas de aviso á cuantos
se proponían asistir en el día de hoy al
acto de traslado del cadáver, y antici-
pándole las gracias por la inserción de
ellas, se reitera suyo affmo. a. s. q. b. a. m.,
ANDRÉS LEAL DE IBARRA.

¡Por fin!

Gracias á las activas gestiones de den
almerienses ilustres, desde primero de
año centreamos en Almería con la de-
sacada Escuela Superior de Artes é In-
dustrias.

Cuando yo menos lo esperaba, la es-
tadística con la natural alegría, y no pue-
do dejar de sentirme conmovido. Lo
mismo creo que los sucesos á todos
mis queridos compañeros, y casi me
atrevería asegurar que más aún habrá
regocijado al digno claustro de profes-
res, que van por fin coronado por el
éxito el sueño por largos años acariciado
y pedido á tantos ministros y á tan-
tos políticos como han representado á
esta desgraciada tierra mía, sin conse-
guir nada más que promesas y sólo pro-
mesas, nunca hasta ahora trocadas en
realidades.

Al cabo y á la postre, logramos sacar
un diputado almeriense, cuyo nombre
no pedirá nunca borrarse de la memoria
de tantos hijos del trabajo como nos
congregamos en apretado haz en las
clases de esta escuela. ¡Quién sabe si ma-
ñana saldrán de entre nosotros los que
sepan crear una patria nueva, civiliza-
da y grande, en vez de esta pobre Almería,
cuna de políticos menguados que
nunca hicieron por ella nada de prove-
cho! Muchos de ellos, quizá hasta igno-
ren la existencia de esta Escuela de Artes
é Industrias, á pesar de no hallarse
separada del Ayuntamiento sino por mo-
dio de un débil tabique de madera. (Si
esas tablas hablaran, cuántas cosas nos
dirían!)

Tal vez no se enteraron de las labo-
res de este establecimiento de enseña-
za, sino cuando ha ido alguna comisión
de alumnos á supplicarles que no supri-
man esta ó aquella clase, que ellos des-
conocían.

¡Políticos almerienses! Franquead
estas modestas puertas y veréis cómo en
vuestra conciencia, si tenéis algunas, sentís
el remordimiento de vuestras malas
obras, contemplando á centenares de
obreros que tras las rudas faenas dia-
rias, acuden á recibir los espléndidos ra-
yos de la ilustración, para ser mañana
buenos ciudadanos y modelos de padres
amantes del progreso!

Mucha pena me causa contemplar la
lámpida conmemorativa dedicada á aquel
gran hombre, que amante de la cultu-
ra popular, creó esta Escuela, que tantos
beneficios está produciendo, sin que ha-
yan podido desde entonces grabarse
otros nombres dignos de esculpirse en
ella; pero desde ahora, todos los alu-
mos que asistan á esta Escuela, unirán
en su memoria al recuerdo de D. Carlos
Navarro y Rodrigo, su ilustre fundador,
el de nuestro insigne compatriota don
Nicolás Salmorón y el del batallero di-
putado D. José Joé García, merced á
cuyas activas gestiones se ha logrado
que este Centro sea convertido en Es-
cuela Superior. Los numerosos obreros
que asisten á nuestra Escuela, esperan
el momento oportuno para rendirles
homenaje de gratitud y respeto; y yo,
en estas mal trazadas líneas, felicito
como el más humilde alumno, pero con
entusiasmo que bruta del alma, á los
señores Salmorón y Jesús García y á to-
dos los que han contribuido á que Al-
mería cuente con una Escuela Superior
de Artes é Industrias, que tantos bene-

ficios ha de proporcionar á los modestos
hijos del trabajo.

JUNTA DE ASOCIADOS

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde, con
asistencia de los concejales señores Bue-
so, Fernández Higuera, Eraso, Batllés
(D. J. y D. E.), Peraltá (D. N.) Marqués
de Campo Heramos, Díaz Gálvez, F. Cam-
pos, López Fernández, Amat, Idáñez y
Módex, y de los asociados, señores Ton-
da, López Roldán, Sáez, Fernández Bur-
gos, Orihuela, García Sempere, Mora-
les, González César y Fernández Pascual,
celebró ayer sesión la Junta municipal.

El secretario de la Corporación, señor
Estevan, dió lectura al acta última, que
fue aprobada sin enmienda.
El Alcalde expone el objeto de la Jun-
ta, que consiste en discutir las tarifas de
arbitrios extraordinarios, creadas para
cubrir el déficit que arroja el presupe-
sto municipal, aprobado, para el año ve-
nidero.

Hechas estas manifestaciones, el aso-
ciado señor Orihuela propone que no
se establezcan arbitrios extraordinarios,
en vista del resultado obtenido en la su-
basta de cominos, pues con la cantidad
en que se ha arrendado el impuesto
hay bastante para cubrir todas las ne-
cesidades del Municipio con superavit.

Le contesta el Alcalde, diciendo que
no hay más remedio que confeccionar
las tarifas de arbitrios extraordinarios,
pues no se puede contar con los ingre-
sos de consumos porque no se ha hecho
el depósito definitivo, y ser preciso re-
mitir al ministro de la Gobernación, el
presupuesto ordinario, con los ingresos
precisos para satisfacer sus obligaciones.

El Sr. Orihuela retira la proposición.
A continuación se procede á dar lec-
tura á las tarifas extraordinarias, que
son las mismas del año pasado, grava-
do además en diez céntimos la tonelada
de hierro que se exporte de esta pro-
vincia.

El Sr. Laynez dice que este tributo es
ilegal, pues las vigentes disposiciones
determinaron que las primeras materias
que se dedican á la industria no pueden
gravarse.

En iguales términos se expresan otros
concejales.

Audido el Sr. Amat, hace uso de la
palabra para dar su opinión conforme
con gravar el mineral de hierro por las
molestias que produce al vecindario y
el estado de suciedad en que deja las ca-
lles cuando se le conduce al puerto.

Se aprueba por unanimidad el arbi-
trio sobre hierro, á diez céntimos la ton-
nelada, en concepto de tránsito por la
ciudad y previo el convenio con los ex-
portadores.

Lo mismo se acuerda con respecto al
impuesto sobre los barriles de uva, á
cinco céntimos cada cada uno.

El Sr. López Roldán se ocupa de esta
cuestión, ofreciendo el Alcalde dar toda
clase de facilidades á los exportadores
de uva para que hagan su campaña sin
entorpecimientos.

El Sr. Fernández Campos propone
que sólo se aprueben las tarifas de im-
puestos sobre los barriles de uva, mine-
ral de hierro y esparto que él considera
suficientes para que el Ayuntamiento
cumpla todos sus compromisos.

El Alcalde rectifica, diciendo que el
ministro de la Gobernación no aproba-
ría el presupuesto municipal sine ad-
juntaba con el mismo las tarifas de ar-
bitrios.

Vuelvo á hablar el señor Fernández
Campos, y en tonos enérgicos expone su
opinión de que, no habiendo déficit, no
deben imponerse arbitrios extraordinarios.

Los señores Pérez Gallardo y Campos
discuten acaloradamente, regañando el
primero al Sr. Fernández que retirara
la proposición que había presentado re-
ferente á la supresión de tarifas.

Tercia en el debate el Sr. Amat, y en
un extenso discurso, al que aporta datos
oportunos, manifiesta que deben for-
marse las tarifas de arbitrios porque es
preciso cumplir este deber legal, sin
perjuicio de que una vez aprobadas por
el ministro de la Gobernación, no se im-
pongán por innecesarios ó se forme con
ellos un presupuesto extraordinario con
que poder emprender obras de verda-
dera necesidad para Almería.

El Sr. Orihuela disiente del criterio
expuesto por el Sr. Amat, y lo mismo
hace el Sr. López Roldán.

Se pone, por fin, á votación la pro-
posición de aprobar las tarifas ya acep-
tada por mayoría con los votos en con-
tra de los asociados señores López Rol-
dán, Sáez, Fernández Burgos y Tonda.
Seguidamente se introducen ligeras
modificaciones en las tarifas ya confe-
ccionadas, y se levanta la sesión á las
siete de la noche.

Para el Sr. Gobernador

No podemos dejar en silencio, Sr. Go-
bernador, un hecho que abochorna é
indigna por la arbitrariedad manifiesta

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El rápido y magnífico vapor SICILIA saldrá fijamente de Cádiz
el 11 de Enero próximo.
Para garantir el sitio del pasajero se necesita pedir con bastantes
días de anticipación el billete á sus agentes en Almería
SPENCER Y RODA.

La Bandera

CONSEJO GENERAL DE REDENCIONES
Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.
Director, Don Francisco Cernuda y Planas.
Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1885
Consejo general de Administración, constituido por las 47 capitales
de provincia de España.
Dirección y Administración general, calle Mayor 55, pral., Pamplona.
SEGUROS A PRIMA FIJA
Depósito: 775 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.
Seguros á plazos: Depósito 825 pesetas.
Esta Empresa, para que el seguro esté al alcance de todas las fortunas y clases,
establece los
SEGUROS Á PRIMA MUTUA
Depósito: 500 pesetas, comisión é impuestos, 50 pesetas.
CONTRA-SEGUROS
Cuota única que debe satisfacer, 50 pesetas.
NOTA: Esta Empresa facultada á sus aseguradores, para que hagan los depósitos en la Sucu-
sal del Banco de España, casa de Banca é Comercio, y no exije como otras, que se remitan á la
Dirección.
Para más detalles diríjanse en Almería, al representante JOSÉ IRIARTE, calle de Regocijos
núm. 66 ó á la Sombrerería de los Sres. Rosales y Ulbarri.

de una autoridad que por ministerio del
cargo que ostenta, debiera ser más co-
medida y respetuosa con pacíficos ciu-
dadanos.

Próximamente á la una y media de la
madrugada anterior, el inspector de pe-
licia Sr. Herrera, abofeteó despiadada-
mente en el baile denominado «El Re-
corcos», situado en la plaza del Carmen, á
un pobre hotelero conocido por Pepe
el Tano, que se hallaba sentado en una
de las mesas del mencionado estable-
cimiento.

Según nos dicen varios amigos nues-
tros que presenciaron el hecho, la agre-
sión fué inmotivada, pues el Tano no
había realizado acto alguno que diera
lugar á tan extrema resolución.

Para sea la que fuere la causa que in-
dujera al Sr. Herrera á proceder de ese
modo, nosotros entendemos que la ley
no da derecho á ninguna autoridad pa-
ra maltratar á un ciudadano por muy
culpable que sea.

Hágale V. S. estas consideraciones al
ciudad inspector, que parece las tiene ol-
vidadas.

Junta de Obras del Puerto

Debido nombrarse para la draga de este puerto:

	Ptas.
1 Patrón dragador con el haber diario de	8'25
1 Maquinista 1. ^o	» » 8'25
2 id. 2. ^o	» » 5'00
4 Fogoneros	» » 4'00
1 Contramaestro	» » 4'50
1 Marinero 1. ^o	» » 3'50
6 id. 2. ^o	» » 3'00

se reciben las solicitudes de los que desean ocupar estas plazas en las oficinas de la Comandancia de Marina y de la Dirección facultativa de las Obras del Puerto, todos los días hábiles hasta el 30 del actual.

Almería 15 de Diciembre de 1906.

Carmen Gil

MODISTA
necesita oficiales y aprendizas
Plaza de Castaños, 6.

Resuelto

De los análisis practicados por varios emi-
nentes químicos, resulta que el ANIS DEL
MONO está exento de alcoholes amílicos, con-
siderándolo el mejor estimulante para los
casos de inapetencia y un gran auxilio para los
que sufren mal las digestiones.
De venta en todos los establecimientos de
colonias y confiterías.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS.
Director del Consultorio Municipal
de enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 10 á 12 y de 3 á 5.—Antonio
Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Atención

Defantales, trapos de cocina, mante-
les, colchones y otros artículos de mu-
cha duración, lonsa, etc. Calle de Mur-
cia núm. 14, Fábrica de Tegidos.

HABENES DE ULTRAMAR

Los pago en el acto de terminarse el expe-
diente; descontando solo el 20 por 100.
Informes: Agencia de Minas, Cervantes 2, Al-
mería.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida
por la gente de buen gusto, se han recibido los
últimos modelos de señoras, de París, para la
próxima temporada de invierno.
No olvidar las señas: Real, 4.

GABINETE DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orifica-
ciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir
el paladar. Bientas á pivot. Trabajos de puen-
te. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos
Consulta diaria: de 8 mañana á 1 tarde y de
5 á 6 tarde.
Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Pur-
chona.

Gramática Castellana

PARA USO DE LOS NIÑOS
POR
D. TOMAS ALONSO LÓPEZ.
Lectura, Comp. Dicado, Análisis y Composi-
ción Oral. Opiniones favorables de distingui-
dos profesores españoles y extranjeros.
Precio, 60 céntimos en rústica y 85 encarta-
nada.

Uva superior para regalos

En barriles de roble y cabida de 27
libras.
Razón: calle de Granada (casa de don
Pedro Alemán).

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería,
Marques Roa, 11
CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 8.

A los señores letrados y procuradores

Se escriben pliegos á 40 céntimos de
peseta uno.
Para avisos, calle de Séneca núm. 2.

25.000 PESETAS

Se dan en hipoteca sobre fincas urbanas cen-
tricas que ofrecen garantía suficiente ó finca
rústica que agrade. Informes, Regocijos 40.

En Variedades

Funció para esta noche:
El juguete cómico en dos actos, *El Ci-
nematógrafo*, en cuyo desempeño no fi-
gura el beneficiado.
La graciosa comedia en tres actos de
D. Emilio Mario, titulada *El libre cambio*,
en la cual no se distingue por ningún
concepto el Sr. Tallavi.
La burla que, en esta ocasión ofrece
al público el distinguido primer actor
de Variedades, no puede tolerarla EL
RADICAL y á pesar de ser uno de sus
más fervientes partidarios, no le es po-
sible callar el marcado desaire con que
hoy se despide del público de Almería.

BOLETIN OFICIAL

Extrato del número 295, correspon-
diente al día de ayer:
Circular del Sr. Gobernador civil de
la provincia, en la que se dispone que
quedan sujetos á la comprobación pe-
riódica todos los aparatos de pesas y
medidas, en uso en las fábricas de cual-
quier clase, incluso los molinos harine-
ros, almazaras, etc., etc., cuya compro-
bación tendrá lugar en Almería á partir
del día 2 de Enero próximo.

—Relación de los ayuntamientos que
han dejado de satisfacer dentro del pla-
zo voluntario, el cupo provincial res-

activo al corriente año y que han in-
currido en el apremio que determina la
instrucción de 26 de Abril de 1900.
Cédula de citación del Juez instructor
del expediente instruido contra el
procurador de la Caja de Huércal Overa, Lá-
zaro Parra Viudez.
-Varios anuncios de ayuntamientos
sobre padrón de cédulas personales y
repartimientos de territorial, rústica y
peonaría.
-Relación de los dueños de minas
que han sido desposeídos de sus dere-
chos por falta de pago del canon de su-
perficie.
-Edicto de la alcaldía de Anías, anun-
ciando la vacante de la plaza de médico
titular de dicha villa, que ha de pro-
curarse por concurso, por término de 30
días.
-Edicto de la alcaldía de Aludía,
anunciando la subasta de las especies
de carnes y líquidos.
-Sección no oficial.

NOTICIAS

Recurso
El vecino de Rioja D. Francisco Ma-
rte a ha entablado ante el Gobernador
un recurso de alzada contra el director
del Sindicato de riegos que ordenó á
sus dependientes que colocasen un ta-
blón de husillo en un molino establecido
en la propiedad llamada La Iglesia, de
dicho señor, perjudicando sus intereses
esta determinación.
Edicto
El subdirector del Sindicato de rie-
gos de Almería, ha remitido al Gobier-
no para su inserción en el «Boletín Ofi-
cial» de la provincia, un edicto del re-
caudador de fondos del Sindicato, por
el que invita á los deudores por repa-
ramientos ordinarios y extraordinarios,
correspondientes á las huertas y Vegas
de Acá y de Allá, de esta ciudad, y á la
regia de Benahadux, á que satisfagan
sus recargos sus respectivos descubier-
tos en los plazos que se publican en el
mismo edicto.
De minas
Por D. Francisco Clemente se ha soli-
citado del Gobernador, la propiedad de
un yacimiento de mineral de hierro,
con el nombre «El Angel», en término
de Nijar.
-Don Miguel Vigar, id. 24 de id., no-
minadas «La Ilusión», en jurisdicción de
Benahadux.

SOMATOSE
contra la clorosis

Oficio
El presidente de la Junta provincial
de farmacéuticos titulares de Almería,
ha oficiado al Gobernador civil de la
provincia, manifestándole que los ayun-
tamientos de Vélez Blanco y Dafes, se
han negado á anunciar las vacantes de
titular de farmacia, haciendo caso omi-
so de las instancias que han presentado
en dicho objeto.
Reclamado
En Vélez Rubio ha sido capturado y
puesto á disposición del Juez de Instruc-
ción de este partido, el reclamado Fran-
cisco Aránega Romero.
Maiz
En Santander se ha registrado la on-
da de 700 sacos por el vapor «Sere-
na». Los almacenistas siguen vendien-
do lotes de grano á 20 pesetas por cada
100 kilos envasados.
En Sevilla se cotiza de 17 1/4 á 17 1/2
pesetas por 100 kil. gramos, y como se
nota algún movimiento de alza en los
mercados de origen, y es grande el con-
sumo en esta época, es fácil que mejoren
los precios.
Se ha registrado en Barcelona activi-
dad y tendencia sostenida del «Plata»,
en esta clase á la venta, que se detalla de
17 50 á 18 50 pesetas los 100 kilos.
Las existencias visibles en los Estados
Unidos se calculaban la última semana
en 1.006 015 hectolitros, contra 1 299 585
la semana anterior.

Sacerdote que no parece

El segundo jefe de la comandancia de
la Guardia civil de esta provincia, ha
comunicado al gobernador, que las ave-
riguaciones practicadas para capturar
al sacerdote D. Plazo de Tosa y la joven
Angelina Amo, que hace algún tiempo
desapareció de un pueblo de la provin-
cia de Guadalajara, han resultado in-
fructuosas.

La Hemoglobina líquida
Doctor Grau

es inalterable por su manera especial y
elegante de estar envasada, en tubitos
esterilizados y perfectamente cerrados.
Pidase en farmacias y droguerías.

Registro civil

Nacimientos.—I. Abel Hernández Ro-
mán, Antonio Sandeval, Francisco León
Guerrero y Carlos Navarro Méndez.
Defunciones.—Eduardo Ibarra Rodrí-
guez y María García García.
Casamientos.—Miguel García Estevan
con María del Carmen Rodríguez Ma-
ría.

Licencia

Ha comenzado á hacer uso de 30 días
de licencia, el Juez de Vera, D. Juan
Medina Serrano.

Comisión provincial

Por falta de número, no se reunió
ayer la Comisión provincial, estando se-
ñalada la última sesión que celebre di-
cha Corporación durante este mes, para
el día veintinueve.

Enfermo

Desde hace varios días se encuentra
enfermo, aunque afortunadamente no
de gravedad, nuestro querido compañe-
ro de redacción, don Eduardo Segura
Fernández.
Desearnos su pronto restablecimiento.

Conferencia

La que había de celebrarse anoche en
el Centro Instructivo de Unión republi-
cana del 6.º distrito (Barrio Alto), ten-
drá lugar esta noche á las ocho y media.

Música

La banda de música ejecutará esta
tarde, de una á tres, en el paseo del
Príncipe, el programa siguiente:
1.º «España», pasodoble.—Salutor
Buey.
2.º «La Euterpe», sinfonía.—Ma-
nent.
3.º «Lakmé», fantasía.—Leo Delibes.
4.º «Bella Catalana», polka.—Baasi.
5.º «Celebre pavana»,—Lucena.
6.º «¿Se qué viví?», pasodoble anda-
luz.—Rubia.

Cinematógrafo «Luz»

La pareja Jiménez Pericot, que actúa
en dicho pabellón, presenta todas las no-
ches un nuevo baile, que es caluresa-
mente aplaudido por la concurrencia,
siendo bastante justo el éxito de su tra-
bajo, por las facultades y delicadeza con
que los ejecutan, así como por los ricos
trajes que exhiben en cada uno de los
bailes.

Esta noche se estrenará el grandioso
cuadro en colores, última creación cine-
matográfica, titulado «Las 40 fases del
Diablo».

Caricias paternales

En las primeras horas de la mañana
de ayer, ingresó en el Hospital provin-
cial, el joven de 15 años Antonio Vives
Fernández, con una herida de un centí-
metro, en la cabeza, que se la produjo
su padre con un garrote, en un momen-
to de ebriecación, cuando discutían los
dos sobre fútiles cuestiones.

Cabinete Médico-Quirúrgico

DE
D. JOSE LOPEZ ORTIZ
Instalación de Rontgenología

Rayos X

Electroterapia y Ozonoterapia.
Horas de consulta de 2 á 4.
Plaza de Bermúdez, número 5.
Esquina frente al establecimiento de don
Agustín Fernández.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los
que sufren de reuma y gota, neurastenia,
asma, estómago, diabetes, debilidad
general, flujos, anemia, tisis, enferme-
dades nerviosas etc., un remedio sencil-
lo, verdadera maravilla curativa de re-
sultados sorprendentes, que una casuali-
dad le hizo conocer. Curada personal-
mente, así como numerosos enfermos,
después de usar en vano todos los medi-
camentos preconizados, hoy en recono-
cimiento eterno y como deber de con-
ciencia hace esta indicación, cuyo pro-
pósito, puramente humanitario, es la
consecuencia de un voto. Escribir á Car-
men C. B. García, Aribau, 24. Barcelona.

CLASES DE DERECHO
PROFESOR-DOCTOR
EULOGIO ROMERO DEL CASTILLO
Tiendas 13.

LOTERIA NACIONAL
Participaciones para el Sorteo de Navidad y
demás juegos. Se piden en la Dirección de
EL FOSMINDOIZQUIER, revista de Lotería, Ri-
fas, Anuncios, etc., calle de Sócrates 1, Almería.
Se necesita un cobrador.

Academia de Idiomas
con los métodos más modernos y prácticos
(Alge, Berlitz y otros)
Real. 57.
Queda abierta esta Academia desde las 7 de
la mañana hasta las 10 de la noche.
Hay clases especiales de Inglés, para señori-
tas solas, á las 5 de la tarde.
Honorarios: desde 15 pesetas al mes
Razón de 7 á 9 noche.

Laboratorio químico industrial
Dr. Fausto La Gasca
Calle de San Francisco núm. 4, Almería.
Análisis y ensayos de todas clases.

PARA ORAN
EL VAPOR NUMANCIA
Saldrá todos los lunes directo de Almería
para Orán, y de Orán para Almería todos los
miércoles, también directo.
Se despacha en Almería por su Armador, don
Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe nú-
mero 27, y en Orán por D. Julio Hernández,
Rue de Orleans, 8.

Pedro Domacq.
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730
Vinos y aguardientes estilos Cognac
Representantes en Almería y su provincia,
Señores Muro y Díaz

De interés
El vino mejor y más económico para mesa
es el Rioja Claret de las Bodegas Franco Espa-
ñolas.
Botella 0'90 pts.
De venta en la Confitería Sevillana, Puerta
de Funchena 6 y su Sucursal calle Real nú-
mero 3.

Realización de calzado
En el establecimiento de Pedro Plaza Grana-
dos, Plaza de San Sebastian núm. 2, se realiza
toda clase de calzado por tener que trasladarse
de domicilio.
Si queréis comprar barato, visitar dicho es-
tablecimiento.

Agricultores
Se venden grandes raigales de olivo á
precios económicos en la finca de Gin-
dálves.
Informes, D. José Fernández, Paseo del
Príncipe, 27.

Probándolo es como se ve

la bondad y exquisito gusto del pan que se fabrica en «La Marina»,
Real 75. Si no fuera así, esta casa no elaboraría diariamente más de
3.000 kilos de pan.
Fabricación especial, «libretas marinas».
Se sirve á domicilio.



PLANTAS
Grandes criaderos de Eucaliptus maderabes, Placer, Casua-
rinas, Plantas de salón y jardín, tierra de Brezo, tratado del
cultivo de planta de salón con los principales grabados de di-
ferentes plantas de alto adorno, por Antonio Alvarez; precio
una peseta folleto.
De venta, en el depósito de Antonio Alvarez, LA CASCADA,
calle de la Estación.—Almería.

Telegramas

Cargo rechazado
Madrid 15
Mr. Rolland ha rechazado el
cargo de Director del Banco ma-
rroquí, creado por acuerdo de la
Conferencia de Algeciras.
Aún no se ha designado per-
sona que le sustituya.

Congreso
Acta aprobada
Madrid 15

Sin ninguna oposición, ha que-
dado aprobada en la Cámara po-
pular la ratificación del acta de
conferencia internacional celebra-
da en Algeciras.
La enseñanza laica.—Discurso
elocuente.—Protestas
Madrid 15

Con el objeto de reproducir el
debate suscitado ayer por el se-
ñor Silie en el Congreso, el dipu-
tado de la minoría republicana
Sr. Lerroux, anunció en la sesión
de hoy una interpelación que fué
aceptada en el acto por el Go-
bierno.
El discurso que pronunció el
Sr. Lerroux fué elocuente.
Después de refutar los argu-
mentos que empleó en su dis-
tación el diputado por Vallado-
lid, defendió valientemente la en-
señanza laica que se practica en
Barcelona, no mixtificada por
ideas de índole ajena á la misión
educadora de la escuela.

Los enérgicos apóstrofes del
Sr. Lerroux, dirigidos á los ene-
migos de la enseñanza racionalis-
ta, arrancaron protestas de los
elementos reaccionarios de la
Cámara popular, que fueron con-
trarrestadas por los aplausos de
republicanos y liberales.
La oración del Sr. Lerroux ha
producido honda impresión.
Enmiendas rechazadas
Madrid 15

Las enmiendas adicionales al
presupuesto de Fomento, por la
subcomisión encargada de dicta-
minar, no han sido aprobadas,
después de una larga discusión.
Comisión de ingresos.—Apro-
bación de presupuestos
Madrid 15
La Comisión de ingresos ha

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '4 por 100 amortizable', 'Londres, á la vista', 'Paris, á la vista'.

FARMACIA MODERNA
DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERIA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y
objetos de goma.—Aguas minerales.
Despacho esmerado, servido por el mismo
farmacéutico.

VICTOR HUGO
moiré, algunos anchos de quin-
y dieciséis varas, y cintas de es-
de oro y de plata, y alrededor
su cintura muchos nudos de per-
alternadas con nudos de pedre-
Abusaba de los galones. A ve-
se ponía un cuerpo de paño
paralelo de pasamanería como
de un bachiller. Montaba á ca-
no con una silla de hombre á
especho de la invención de las si-
de mujer introducida en Ingla-
en el siglo XIV por Ana; mu-
de Ricardo II. Se lavaba la ca-
los brazos, los hombros y la
garganta con azúcar de pilón des-
en clara de huevo, según la
castellana. En cuanto se ha-
hablado discretamente junto á
adoptaba una sonrisa reflexi-
de una gracia singular.
Por lo demás, no tenía nada ma-
Más bien era buena.

EL HOMBRE QUE RIE 465
IV
Magister elegantiarum
No hay que decir que Josiana
se aburría. Lord David Dirry-Moir
tenía una situación magistral en la
vida alegre de Londres. Nobility
Gentry le veneraban.
Mencionemos una gloria de lord
David: atreviase á lucir sus cabe-
llos. Empezaba la reacción contra
la peluca. Así como en 1824 Euge-
nio Deveria fué el primero en atre-
verse á dejarse crecer la barba, en
1702. Price Devereux osó ser el
primero en aventurar en público,
fingiendo un inteligente rizado, su
cabellera natural. Arriesgar su ca-
bellera era casi arriesgar su cabe-
za. Universal fué la indignación, y
sin embargo Price Devereux era
vizconde Hereford y par de Ingla-
terra. Se le insultó, y el caso valía

468
en 1772. «Lady Guinea» era un
círculo á donde acudía toda la jo-
ven lordship. Allí se jugaba. La
apuesta menor era de un rollo de
cincuenta guineas, y jamás había
menos de veinte mil guineas sobre
el tapete.
Junto á cada jugador había una
mesita para colocar la taza de té,
y la gamella de madera dorada
donde se colocan los rollos de gui-
neas.
Los jugadores llevaban, como
las criadas cuando limpiaban los
cuchillos, mangas de cuero, que
protegían sus encajes, plastrones
de cuero, que defendían sus cho-
rreras, y en la cabeza, para defen-
der sus ojos de la intensa luz de la
lámpara y para conservar en or-
den sus rzos, holgados sombreros
de paja cubiertos de flores. Esta-
ban enmascarados, para que no se
viese su emoción, sobre todo en el
juego de quince. Todos llevaban

VICTOR HUGO
EL HOMBRE QUE RIE 461
III
Todos los instintos de Josiana la
inclinaban más bien á entregarse
galantemente que á entregarse le-
galmente. Entregar por galantería
implica literatura, recuerda á Me-
nalca y á Amarilis, y es casi una
acción docta. La soltera soberana
y la mujer súbdita, tales son las
antiguas costumbres inglesas. Jo-
siana aplazaba todo lo posible la
hora de esa sujeción. Que conve-
nía llegar al casamiento con lord
David, puesto que lo exigía la vo-
luntad real, era sin duda una ne-
cesidad, pero ¡qué fastidio! Josiana
admitía y despedía á lord David.
Había entre ellos un acuerdo tácito
para no concluir y para no rom-
per. Se eludían. Esta manera de
amarse, con un paso adelante y
dos atrás, está expresada por las
danzas de la época, el minué y la

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Dirección	Redacción	Administración
De 8 á 10 noche.	De 8 noche á 4 madrugada.	De 8 á 12 mañana y 3 á 6 tarde.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

	1.ª plana.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.
A una columna, ptas.	8'00	7'00	6'00	5'00
A dos id.	15'00	12'00	10'00	8'00
A tres id.	20'00	15'00	12'00	10'00

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada.

1907 **AGENDAS** 1907
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

Agencia de transportes
Marítimos y terrestres
á todos los puntos de España y Extranjero.
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
GARRITERO Y GAROLA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
CALLE CONDÉ OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
42 años de existencia
SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS
Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermanos
Paseo del Príncipe, núm. 10

AGUAS DE PATERNA.—SIERRA NEVADA
Prueba indubitable de la eficacia de las aguas de Paterna, es el hecho que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio, en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia, y en general cuando el organismo necesita reobrar energías, no tienen rival.
A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
Para instrucciones y pedidos diríjanse á Alcega, pueblo inmediato al manantial, y en Almería, Obispo Orberá, 9.
Los propietarios, P. y E. Fernández. a

Gran Plantel de Vides Americanas y árboles en todas variedades de FRUTALES
Fiñana (Almería)
Barbados de Vides Americanas á 65 pesetas el millar.
Ingrertos para uva de vino el 100 50 ptas. y 500 el millar.
Idem de Embarque y de Mesa 1 pta. uno.
Especialidad de Ciruelos con el peso de 3 onzas una, 0'75 pesetas.
Idem de Cerezos con el peso de media onza una, 0'75 id.
Almendros ingrertos en almendra malagueña, 0'75 id.
Para más antecedentes y pedidos diríjanse á D. Diego Aparicio Alcaá.—Fiñana. a

Vapor para Orán
EL MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Cognatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralla, Andén de Costa, Almería. a

COMPRA DE MINAS Y MINERALES DE HIERRO
MINERALES. Se desean ofertas de venta de minerales de hierro y proposiciones de contrato de parte ó de la producción entera de cualquiera mina ó Coto minero.
MINAS. Se desea adquirir un Coto minero de real y verdadera importancia, con minerales de un mínimum de 55% hierro y fósforo de 0,04%.
También se interesan hierros fosforosos con 1% mínimum de fósforo ó minas de esta clase de hierro.
Diríjanse á D. JOSÉ DE BURGOS CAÑIZARES, Alvarez de Castro número 2, Almería.

FRANCES ARITMÉTICA CONTABILIDAD
Profesor: EMILE LACOSTE
Clases de CALIGRAFÍA desempeñadas por el reputado profesor DON ALFONSO DELGADO CASTILLA.
Carrera de Santa Rita, 1, 2.º, derecha. a

Idiomas FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO
Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico.
PROFESOR, J. GUILLEN.
Paseo del Príncipe, número 17, principal a

Advertencia
Participamos á todos los señores que pretendan ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, á no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Horas de oficinas EN LOS CENTROS OFICIALES
Gobierno militar (Cuartel de la Misericordia).—De 9 á 12 mañana.
Comandancia de Marina (Malacon).—De 9 á 12 mañana y de 2 á 4 tarde.
Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 á 3 tarde.
Gobierno civil (Servantes).—De 9 á 12 mañana.
Delegación de Hacienda (García Alix).—De 8 á 12 mañana.
Audencia provincial (Gerona).—De 12 á 4 tarde.
Juzgado municipal y de Instrucción (Real).—De 10 á 12 mañana.
Registro civil (Real).—De 9 mañana á 3 tarde.
Obras públicas (Gerona, 3).—De 8 mañana á 1 tarde.
Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 39).—De 11 mañana á 5 tarde.
Secretaría de Instrucción pública (Almázar baja, 9).—De 8 mañana á 1 de la tarde.
Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 á 6 tarde.
Hospital provincial (Hospital).—De 8 mañana á 1 tarde.
Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana á 1 tarde y de 2 y media á 5 tarde.
Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana á 1 tarde y de 2 á 4 tarde.
Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana á 3 tarde.
Secretaría del Banco de España (Plaza Circular).—De 10 mañana á 3 tarde.

CORREOS
Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 á 10 y media mañana.
Para los correos de la provincia (Levante y Poniente).—De 1 á 3 tarde.
Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 á 10 y media mañana y de 1 á 3 tarde.
Apartados.—De 8 y media á 9 y media mañana, y de 3 y media á 4 y media tarde.
Listas.—De 9 á 11 y media mañana.
Reclamaciones.—De 2 á 3 tarde.
Horas de ver al Administrador, todos aquellos en que está abierta la oficina.

Para Barcelona
Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELAZQUEZ
admitiendo pasajeros y carga desde Almería Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

Agricultores
En la presente temporada tengo disponibles seis millones de barbados americanos de primera clase en todas sus variedades, así como también un gran surtido de árboles para rases y jardines: Rosales, clavales, crisantemos del Japón y flores de todas clases.
En frutales, hay cuanto se quiera con variedades exquisitas; disponiendo de millares de olivos y almendros.
En árboles maderables, como pinos, castaños y eucaliptos, hay colecciones importantes.
Los precios son los más reducidos, pero variables en una misma clase, según el desarrollo de la planta, precediendo todas ellas de los acreditados «Campos Eliseos de España», que representa en esta provincia D. Casimiro Peón Moreno, del comercio, (Real, 3, alameda del Condado, y Reins, 10).—Almería.

Academia politécnica
DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO D. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA
CAMPOMANES NÚM. 6.
Por acuerdo del claustro de profesores de este Centro se inaugura una clase de noche de Contabilidad y Caligrafía para dependientes de comercio y obreros.
Honorarios, cinco pesetas mes. Hay instalación de luz eléctrica.
Queda abierta la matrícula.

Gran Hotel París
Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA

Banco hipotecario DE ESPAÑA
PRÉSTAMOS AL 4% POR 100 ANUAL
Agentes: Salvador Romero y Hermanos
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

462 VICTOR HUGO
gavota. Ser casados no sienta bien, echa á perder las cintas que se llevan, envejece. Los esposales, solución desoladora de claridad. La entrega de una mujer por un notario. ¡Qué vulgaridad! La brutalidad del matrimonio crea situaciones definitivas, suprime la voluntad, mata la elección, tiene una sintaxis como la gramática, reemplaza la inspiración por la ortografía: hace del amor un dictado, echa abajo lo misterioso de la vida, impone la transparencia á las funciones periódicas y fatales, descompone por una inclinación de balanza hacia un solo lado, el encantador equilibrio del sexo robusto y del sexo poderoso, de la fuerza de la belleza, y hace aquí un amo y allá una esclava, mientras que, fuera del matrimonio, hay un esclavo y una reina.
Lord David maduraba. Cuarenta años son una hora que da. El no notaba, y realmente tenía siem-

EL HOMBRE QUE RÍE 467
la peluca, pertenecía á una reina, Cristina de Suecia, la cual se vestía de hombre y desde 1680 se había presentado con su cabello castaño natural, empolvado y rizado. Tenía además «algún pelo en la barba», según dice Misson.
Por su parte, el papa con su bula de Marzo de 1694, había rebajado algo la peluca, quitándosela de la cabeza de los obispos y de los sacerdotes, y ordenando á la gente de iglesia que se dejasen crecer el cabello.
De modo que lord David no llevaba peluca y usaba botas de piel de ternera. Estas grandes cosas le designaban á la opinión pública. No hubo club del cual no fuese campeón, ni «boxe» que no le deseara para árbitro.
Había redactado los estatutos de varios círculos de la «high life»; había hecho fundaciones de elegancia, una de las cuales, «Lady Guinea», existía aún en Pall-Mall

466 VICTOR HUGO
la pena. En lo más recio de la lucha, apareció de improviso lord David, también con sus cabellos y sin peluca. Esas cosas anuncian el fin de las sociedades. Lord David, fué aun más insultado que el conde Hereford. Pero se mantuvo firme. Price Devereux había sido el primero, David Dirty-Moir fué el segundo. A veces es más difícil ser el segundo que el primero. Necesitase menos ingenio pero más valor. El primero, embriagado por la innovación, ha podido ignorar el peligro; el segundo ve el abismo y se precipita en él.
Lord David se arrojó en ese abismo de no volver á llevar peluca. Más tarde se le imitó; después de aquellos dos revolucionarios, se tuvo la audacia de peinar el cabello propio, y vinieron los polvos como circunstancia atenuante.
Para fijar de paso ese importante punto histórico, diremos que la verdadera prioridad en la guerra á

EL HOMBRE QUE RÍE 468
pre el aspecto de sus treinta años. Hallaba más divertido desear á Josiana que poseerla. Poseía otras; tenía mujeres. Por su parte, Josiana tenía sueños de amor. Los sueños eran peores.
La duquesa Josiana tenía esa especialidad, por otra parte menos rara de lo que se cree, de que tenía uno de sus ojos azul y otro negro. Sus pupilas estaban formadas de amor y de odio, de felicidad y de desventura. En su mirada estaban fundidos el día y la noche.
Su ambición era esta: mostrarse capaz de lo imposible. Un día le había dicho á Swift:
—Vosotros os figurais que existes vuestro desprecio.
Vosotros, es decir, el género humano.
Era papista superficialmente. Su catolicismo no pasaba de la cantidad necesaria para la elegancia. Hoy sería afectación. Llevaba gruesos vestidos de terciopelo